INFORME MENSUAL	X

INFORME FINAL	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								15	12	2022
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del Mes de Febrero del 2023									
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales									
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	CD-DP-4260- 2022									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**RAMON RODRIGO ARBOLEDA ARCOS**									
C.C. o N.I.T	10.295.142									
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública, y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos									
ACTA DE INICIO	SI		N/A		FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO			12	12	2022
FECHA DE INICIO	12	12	2022	FECHA DE TERMINACIÓN				30	06	2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$35.296.464			FORMA DE PAGO				MENSUAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	169522			REGISTRO PRESUPUESTAL No.				4710122 del 06 Diciembre de 2022		
Supervisión o Interventor										
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR	PAOLA ANDREA ASTAIZA ARBOLEDA									
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION									

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$259.700
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$332.400
Pago aporte de ARL obligatorio.	$ 10.900
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	Si se dio cumplimiento

Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos.**
Prestar de manera personal, autónoma e interrumpida el servicio de defensoría pública.	El contratista cumplió a cabalidad con la parte contractual
Representar judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación de servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o Supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual me encuentro vinculada como Defensora Publica. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio de derechos humanos.	El contratista venía asumiendo 157 casos y en el mes de Febrero de 2023 por reparto 23, se finalizaron 33 procesos, quedando con 147 procesos vigentes.
Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	El contratista en el mes de Enero 2023, tuvo un total de 23 audiencia programada y fueron aplazadas 0 audiencias, por Juez, Fiscal, Defensa otros procesados y Defensa Pública.
Asistir a las reuniones de Barra y capacitaciones programadas	Se asistió a las barras programadas
Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios de la defensoría pública, en los casos en que los usuarios se encuentren privados de la libertad, el contratista deberá realizar las visitas al menos una vez al mes.	El contratista cuenta con 2 usuarios privados de su libertad en establecimientos carcelarios, de los cuales a quienes se encuentran en centro carcelario se les envió comunicación escrita, informándoles el estado de su proceso.

OBSERVACIONES

RAMON RODRIGO ARBOLEDA ARCOS